

ACTA N° 310.

En la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, a las 16:47 horas del día 22 de noviembre del 2022, se da inicio a la octava sesión ordinaria del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut del año 2022. El Presidente Tomás Esteban MALERBA da inicio a la reunión, con la presencia de los/las Consejeros/as Esteban DEFELICE, Miguel COYOPAY, Mirta PACHECO, Silvina Andrea RUPPEL, Paula CARDOZO, Mirta Hayde ANTONENA, Jorge Luis FRUCHTENICHT, Mariano JALÓN, Manuel BURGUEÑO IBARGUREN, Sonia Hayde DONATI, Mirtha Noemí LEWIS y Camila BANFI SAAVEDRA, actuando como Secretario Diego Daniel Cruceño. El Secretario da lectura a la Resolución N° 58/22 CM., de convocatoria a la presente, cuyo orden del día, en su parte pertinente expresa: "...1) Informe de Presidencia; 2) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados; 3) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir cuatro cargos de Jueces Penales, uno para la ciudad de Comodoro Rivadavia, dos para la ciudad de Trelew y uno para la ciudad de Esquel; 4) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir nueve cargos de Fiscales Generales, dos para la ciudad de Comodoro Rivadavia, dos para la ciudad de Rawson, tres para la ciudad de Trelew, uno para la ciudad de Puerto Madryn y uno para la localidad de Lago Puelo; 5) Reunión de Comisión de Presupuesto y Reglamento; 6) Tratamiento de la Evaluación del postulante a Juez Penal de la ciudad de Esquel, Dr. Carlos Rogelio Richeri; 7) Tratamiento de dictámenes de Comisión de Evaluación, que se encuentren concluidos; 8) Tratamiento de las Designaciones de los/las Magistrados/as, que hayan obtenido Acuerdo Legislativo; 9) Incorporar al listado de Juristas Invitados, a los Profesionales propuestos; 10) Tratamiento de la presentación del Dr. Gustavo Carranza Latrubesse. El Presidente propone incorporar al Orden del día los siguientes puntos: 11) Tratamiento Informe Final Sumario N° 145/22 CM; 12) Tratamiento Informe Final del Sumario N° 143/22 CM; 13) Sorteo de la Denuncia N° 10/22 CM, presentada por el Sr. Roberto Bubas contra la Dra. Daniela Fabiana Pino, Jueza de Familia de la ciudad de Rawson; 14) Tratamiento y aprobación de la Resolución N° 61/22 CM; 15) Sorteo de la Denuncia N° 11/22 CM, presentada por el Sr. Juan Carlos Rodríguez contra la Dra. Silvia Teresita Apaza, Jueza de Familia N° 2, de la ciudad de Trelew; 16) Sorteo de la Denuncia N° 12/22 CM, presentada por el Sr. Roberto Bubas contra la Dra. Ivana Wolansky, Jueza de Familia de la ciudad de Trelew; 17) Tratamiento Informe Final del Sumario N° 144/22 CM. Se aprueba por unanimidad. El Presidente somete a consideración del Pleno la aprobación de la Resolución Administrativa N° 61/22 CM, que se aprueba por unanimidad. El Presidente desarrolla el Informe de Presidencia. Expresa que, con la presencia de la Consejera Camila Banfi Saavedra, es la primera vez que una mujer representa al Superior Tribunal de Justicia ante el Consejo de la Magistratura. Refiere al trabajo que se continúa realizando con la empresa Guanacos y la posibilidad de lograr tener los Sumarios de manera digital; comenta que se recepcionó una nota de la Defensoría General, informando que se dio traslado al Dr. Gustavo Oyarzun, para cumplir funciones como Defensor Público Penal en la ciudad de Comodoro Rivadavia; refiere a la reunión del comité ejecutivo del FOFECA, el 28 de noviembre en la Provincia de Mendoza; cuenta que la Legislatura Provincial, va a realizar entrevistas personales con

los postulantes/as seleccionados/as y por último recuerda la jornada de cátedra abierta que se realizará en la sede Esquel de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, agradeciendo la colaboración en la organización a los Consejeros Burgueño Iburguren y Jalón. Se da tratamiento al punto 11 del orden del día, el Sumario N° 145/22 CM. La Instructora Mirta Pacheco da lectura al Informe Final, se debate sobre el informe final y las pruebas del Sumario. Se dispone trabajo en comisión y cuarto intermedio. Continúa la sesión el Secretario da lectura a la parte final de las manifestaciones de la sumariada. La Consejera Donati refiere y analiza algunos puntos de la presentación de la Dra. Suarez; se debate sobre el Sumario y el descargo de la Dra. Suarez. Fruchtenicht mociona rechazar el pedido y remitir las actuaciones al Tribunal de Enjuiciamiento en los términos propuestos por la Consejera Sumariante. El Consejero Burgueño Iburguren refiere a las presentaciones de la Dra. Suarez, justificando su desestimación. Sometida a consideración del Pleno, por unanimidad se dispone a remitir el Sumario al Tribunal de Enjuiciamiento. Se somete a consideración del Pleno la conformación de la comisión acusador, integrada por los Consejeros/as Fruchtenicht, Burgueño Iburguren y Cardozo y se aprueba por unanimidad. Se da tratamiento al Sumario N° 144/22 CM, se lo escucha al Dr. Rivarola y a su abogado defensor el Dr. Benesperi, quienes realizan ante el Pleno, su descargo. La Consejera Instructora Silvina Ruppel, da lectura a algunas partes del Informe Final del presente Sumario, el que ya fuera leído por los/las Consejeros/as. A continuación, los Consejeros/as debaten sobre el Sumario N° 144/22 CM y se dispone trabajo en comisión. Reanudada la sesión, pide la palabra la Consejera Cardozo y solicita un cuarto intermedio a los fines de poder seguir con la evaluación de las conclusiones, que se aprueba. Siendo las 21:00 horas se dispone un cuarto intermedio hasta el día 23 de noviembre a las 09:00 horas. A las 09:25 del día 23 de noviembre se reanuda la sesión. El Presidente somete a consideración del Pleno la incorporación al listado de Juristas Invitados de los Dres. Martín Roberto Montenovó, Julián Emil Jalil y Alfredo Pérez Galimberti, que se aprueban por unanimidad. El Secretario da lectura a los sorteos de los trabajos prácticos de los concursos de Jueces Penales y Fiscales Generales y la conformación de las mesas examinadoras, al momento del sorteo se encontraban presentes los Pro Secretarios Norberto Hugo Páez, Carolina English y el Secretario Diego Daniel Cruceño. Se da inicio a los exámenes orales de los postulantes a Jueces Penales en primer término el Dr. Carlos Rogelio Richeri, para Juez Penal de la ciudad de Esquel. Pasó a saludar el Sr. Intendente de la ciudad de Esquel, Sergio Ongarato, al Pleno del Consejo. Continúan los exámenes orales, lo realiza el postulante a Juez Penal de la ciudad de Trelew el Dr. José Agustín Pérez y por último la Dra. Lilian Cecilia Bórquez para la ciudad de Comodoro Rivadavia. Se dispone un cuarto intermedio de diez minutos. Luego continua la sesión con los exámenes orales de los postulantes a Fiscales Generales, Dr. Marcelo Nicolás Britos, la Dra. Claudia Alejandra Ibáñez, Dra. Mariana Soledad Millapi y Dra. Julieta Gamarra, todas/os postulantes para la ciudad de Trelew. Se realiza un cuarto intermedio de cinco minutos. Continúa la sesión con el examen de la postulante a Fiscal General de la ciudad de Puerto Madryn, Dra. Romina Vanesa Carrizo Díaz; por último rinde examen el postulante a Fiscal General de Lago Puelo, el Dr. José María Sacheri. Se dispone un cuarto intermedio hasta las 16:35 horas. Siendo las 16:55 horas continúa la sesión. El Presidente Malerba da

lectura a la evaluación del Dr. Carlos Rogelio Richeri y sometido a consideración del Pleno, por unanimidad se declara Satisfactorio. El Consejero Defelice da lectura a la evaluación del Dr. Diego Ariel Trad, Defensor Público Penal de la ciudad de Puerto Madryn y sometido a consideración del Pleno, por unanimidad se declara Satisfactoria la evaluación en los tres primeros años de función. El Consejero Defelice da lectura al dictamen de evaluación del Dr. Luis Enrique Benítez Villalobos, Juez Laboral N° 2 de la ciudad de Puerto Madryn y sometida a consideración del Pleno, por unanimidad se declara Satisfactoria la evaluación en sus tres primeros años de función. El Consejero Defelice da lectura al dictamen de evaluación de la Dra. Florencia Cordón Ferrando, Jueza de Cámara de Apelaciones de la ciudad de Trelew, sometida a consideración del Pleno y por mayoría de 12 a 1, declara Satisfactoria la evaluación. Se da tratamiento a los puntos 13, 15 y 16 del orden del día. La Consejera Mirtha Lewis, por conocer al denunciante y el Consejero Esteban Defelice, por trabajar en el Juzgado de la Magistrada denunciada, Dra. Pino, solicitan excusarse de intervenir en las denuncias presentadas por Roberto Bubas. Por unanimidad el Pleno del Consejo acepta la excusación de ambos Consejero/a y luego la unificación de las denuncias 10/22 CM y 12/22 CM presentada por el mencionado, contra Las Dras. Pino y Wolansky. También y por unanimidad el Pleno autoriza la excusación de la Consejera Mirta Antonena, con relación a la denuncia N° 11/22 CM, presentada por Juan Carlos Rodríguez. Se realiza el sorteo de la Comisión de Admisibilidad de la Denuncias acumuladas quedando conformada por los Consejeros/as: Cardozo, Antonena y Donati, si la integración del Consejero Defelice. Se realiza el sorteo de la Comisión de Admisibilidad de la Denuncia N° 11/22 CM, presentada por Juan Carlos Rodríguez contra la Dra. Silvia Teresita Apaza, Jueza de Familia N° 2 de la ciudad de Trelew, la que queda conformada por los Consejeros/as: Defelice, Burgueño Ibarguren, Malerba y Coyopay. Luego se da tratamiento al punto 12 del orden del día. El Consejero Fruchtenicht da lectura al informe final del Sumario N° 143/22 CM. Se dispone trabajo en comisión. Siendo las 19:30 horas se dispone un cuarto intermedio hasta el día 24 de noviembre del 2022 a las 09:00 horas. A las 09:35 horas del día 24 de noviembre se reanuda la sesión, el Presidente Malerba y el Consejero Coyopay, dan lectura a los dos dictámenes de la Comisión de Admisibilidad de la denuncia N° 06/22 CM, presentada por el Dr. Enrique Aníbal Maglione, contra el Fiscal General de la ciudad de Trelew Dr. Omar Rodríguez. Los Consejeros/as debaten sobre los dos dictámenes y se dispone pasar el tema a cuarto intermedio. Continúa la sesión y el Jurista Invitado Dr. Daniel Carral da lectura al dictamen de las mesas examinadoras de los concursos de Jueces Penales y Fiscales Generales. Se dispone cinco minutos de cuarto intermedio. Se realizan las entrevistas personales de lo/as postulantes en primer lugar el Dr. Richeri y luego la Dra. Bórquez. Finalmente las Dras. Ibáñez, Millapi, Gamarra y por último Carrizo Díaz. Se dispone un cuarto intermedio de diez minutos. Continúa la sesión con la deliberación del cargo de Juez Penal para la ciudad de Esquel, el Consejero Fruchtenicht, mociona se lo seleccione al Dr. Carlos Richeri para el cargo de Juez Penal de la ciudad de Esquel y fundamenta la moción. Sometida a consideración del Pleno por mayoría de 7 a 6, el Consejo de la Magistratura selecciona al Dr. Carlos Rogelio Richeri, para el cargo de Juez Penal de la ciudad de Esquel. Se debate el cargo de Juez Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia, la Consejera Banfi

Saavedra mociona se la seleccione a la Dra. Bórquez, destaca su trayectoria y fundamenta su voto. Los Consejeros/as debaten y fundamentan sus posturas. Sometida a consideración del Pleno por unanimidad se selecciona a la Dra. Lilian Cecilia Bórquez como Jueza Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia. Se delibera un cargo de Fiscal General para la ciudad de Trelew, la consejera Ruppel mociona se seleccione para el cargo de Fiscal a la Dra. Claudia Ibáñez. La/os Consejeras/os fundamentan sus votos y sometida la moción a consideración del Pleno por unanimidad se selecciona a la Dra. Claudia Alejandra Ibáñez como Fiscal General para la ciudad de Trelew. Se delibera para el cargo de Fiscal General de la ciudad de Trelew. La Consejera Cardozo mociona se seleccione a la Dra. Millapi y fundamenta su voto. La/os Consejeras/os fundamentan su voto y adhieren a la moción. Sometida a consideración del Pleno por unanimidad el Consejo de la Magistratura selecciona a la Dra. Mariana Soledad Millapi, como Fiscal General para la ciudad de Trelew. Se debate el tercer cargo de Fiscal General para la ciudad de Trelew. El Consejero Fruchtenicht mociona se seleccione a la Dra. Gamarra para el cargo, fundamenta su voto y destaca las cualidades de la postulante. Lo/as consejeros/as argumentan su adhesión a la moción y sometida a consideración del Pleno por unanimidad el Consejo de la Magistratura, selecciona a la Dra. Julieta Gamarra, como Fiscal General para la ciudad de Trelew. Se delibera el cargo de Fiscal General para la ciudad de Puerto Madryn. Antonena mociona se seleccione a la Dra. Carrizo Diaz, destaca el examen y la entrevista personal. Lo/as Consejeros/as adhieren a la moción y fundamentan sus votos, sometida a consideración del Pleno por unanimidad se selecciona a la Dra. Romina Vanesa Carrizo Diaz como Fiscal General para la ciudad de Puerto Madryn. Se dispone un cuarto intermedio. Se retiró de la sesión la Consejera Camila Banfi Saavedra, quien tenía compromisos institucionales que cumplir con el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut. Se reanuda la sesión se dispone trabajo en comisión. Se retoma el tratamiento de la denuncia N° 06/22 CM y se someten ambos dictámenes a consideración del Pleno. Por mayoría de 7 a 4, el Consejo de la Magistratura desestima y archiva la denuncia N° 06/22 CM, presentada por el Dr. Enrique Maglione contra el Fiscal General Omar Rodríguez. El Secretario da lectura a las tres Resoluciones remitidas por la Legislatura Provincial, que le otorgaron Acuerdo Legislativo a la Dra. Mariana Forresster como Defensora Pública Civil de la ciudad de Trelew; a la Dra. Laura Lorenzón como Jueza de Familia para la ciudad de Comodoro Rivadavia y al Dr. Pablo José Pérez como Juez de Familia, para la ciudad de Comodoro Rivadavia. Sometidos a consideración del Pleno, el Consejo de la Magistratura por unanimidad Designa en sus cargos a los/las Magistrados/as mencionado/as. Se declararon desiertos dos cargos de Juez/a Penal para la ciudad de Trelew, cinco cargos de Fiscal General, dos para la ciudad de Rawson, dos cargos para la ciudad de Comodoro Rivadavia y un cargo para la localidad de Lago Puelo, los que no pudieron ser cubiertos en la presente sesión. Se da tratamiento al punto 10 del orden del día, la presentación del Dr. Gustavo Carranza Latrubrese, la Consejera Antonena, dice que la misma es extemporánea y mociona se archive la presentación. Sometida a consideración del Pleno por unanimidad se desestima y archiva la presentación del Dr. Gustavo Carranza Latrubrese. Siendo las 17:22 horas se dispone un cuarto intermedio hasta el día 25 de noviembre a las 09:00 horas. Siendo las 09:30 horas del día 25 de noviembre del 2022, se reanuda la sesión con trabajo en comisión. Continúa la

sesión, se da tratamiento al Sumario N° 144/22 CM. Pide la palabra la Consejera Cardozo y mociona, en disidencia al Informe Final de la Consejera Instructora y propone se remitan, las actuaciones, al Tribunal de Enjuiciamiento. Lo/as Consejeros/as debaten sobre el tema y sometidas a consideración del Pleno las dos posturas, por la moción de remitir las actuaciones al Tribunal de Enjuiciamiento votan por la afirmativa 9 Consejeros/as, por la moción de archivar las actuaciones votan por la afirmativa 3 Consejeros/as (Fruchtenicht, Malerba y Ruppel). Por mayoría el Consejo de la Magistratura remite el Sumario N° 144/22 CM al Tribunal de Enjuiciamiento. Se da tratamiento al Sumario N° 143/22 CM y el Consejero Burgueño Iburguren mociona se remitan las actuaciones al Tribunal de Enjuiciamiento y la fundamenta. Luego se realiza otra moción, de remitir las actuaciones a la Legislatura Provincial a sus efectos. Lo/as Consejeros/as debaten sobre la conclusión del Sumariante y la moción planteada de remitir al Tribunal de Enjuiciamiento votan por la afirmativa 10 Consejeros/as y por la moción de archivar las actuaciones votan por la afirmativa 2 Consejeros, siendo uno de ellos el Consejero Fruchtenicht. Por mayoría el Consejo de la Magistratura remite al Tribunal de Enjuiciamiento el Sumario N° 143/22 CM. Se reformula la moción y se propone remitir a la Legislatura Provincial a sus efectos, los Sumarios N° 143/22 CM y N° 144/22 CM; por mayoría de 11 a 1, se decide remitir las actuaciones a la Legislatura. El Pleno del Consejo de la Magistratura designa miembros de la Comisión Acusadora de los Sumarios N° 143/22 CM y N° 144/22 CM, a los Consejeros/as: Sonia Donati, Mariano Jalón y Mirta Pacheco. siendo las 14:00 horas, se da por finalizada la sesión.



Ante mí: Diego Daniel Cruceño.



Dr. Tomás Esteban Malerba

